

Ciudad de México, 05 de diciembre de 2023.

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, realizada mediante plataformas digitales del organismo.

Alma López de la Torre: Comisionados y Comisionadas presentes, sean todas y todos bienvenidos a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.

Les solicitamos sean tan amables de informarnos si alguna persona se encuentra en representación de alguna Comisionada o Comisionado para el registro correspondiente.

Le informo, Coordinador y Secretaria, que en estos momentos tenemos un *quorum* de 31 comisionados presentes, por lo que se le informa a todos los presentes que en atención al artículo 63 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, la Sesión será pública y transmitida en vivo, a través de todas las plataformas digitales con que cuenta el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia; además, dicha grabación estará en resguardo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, que será utilizada para la elaboración de la Versión Estenográfica y el acta respectiva.

Antes de iniciar la Sesión, les solicitamos muy atentamente que puedan apagar sus micrófonos y encender sus cámaras para poder tomar las fotografías para el registro de la misma.

Vamos a hacer varias tomas, si me pueden ayudar encendiendo sus cámaras, por favor.

Norma Julieta del Río Venegas: Hola a todos.

Aquí ando, eh, Alma.

Alma López de la Torre: Gracias, Comisionada.

Estamos en la toma de fotografías.

La segunda pantalla; tercera; cuarta.

Estamos listos.

Muchísimas gracias.

Entonces vamos a proceder ahora a hacer el conteo para el inicio de nuestra transmisión. Cinco, cuatro, tres, dos, uno.

Adelante, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Alma.

Buenas tardes a todos y a todas, integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales que nos acompañan en esta Segunda Sesión Extraordinaria del 2023.

Sean todos bienvenidos. Agradezco su asistencia a Sesión virtual con múltiples sedes de quienes integran esta Comisión.

Dar una especial bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión que se incorporan en sus trabajos y que recibimos con enorme gusto, me refiero a las comisionadas Naldy Patricia Rodríguez Lagunes y Evelia Elizabeth Monribot Domínguez. Enhorabuena y sean cordialmente bienvenidas, con la seguridad de que su participación va a contribuir de manera importante en el desarrollo de los esfuerzos de esta Comisión. Bienvenidas.

Por otro lado, también darle la más cordial bienvenida a la Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional y Comisionada del INAI, doctora Julieta del Río Venegas, a quien le cedería también en un momento el uso de la voz, para que nos brindara un mensaje.

Y también dar la bienvenida a la Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales del INAI, Comisionada, doctora Josefina Román Vergara.

Muy bienvenidas las dos.

Y si estamos todos de acuerdo, daríamos este espacio para mensajes iniciales.

Adelante, por favor.

Alma López de la Torre: Está también, Coordinador, si me permites hacer uso de la voz, está también presente el Comisionado Adrián Alcalá, para que quede registro en actas.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto.

Perdóname estimado Adrián, no tenía la pantalla abierta.

Aquí está también presente nuestro amigo Comisionado Adrián Alcalá Méndez, del INAI. Muchas gracias.

Y también se encuentra presente y destaco la presencia de la Coordinadora Nacional de Organismos Garantes de las Entidades Federativas Magda Lozano. Bienvenida también, estimada Magda.

Alma López de la Torre: Coordinador, nada más un comentario. La Comisionada tiene ahorita una entrevista, si pudieran darle el uso de la voz, por favor, a la Comisionada Jose o al Comisionado Adrián.

Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: De acuerdo.

Si nos hace favor la doctora Josefina Román, darnos su mensaje, se lo vamos a agradecer; y después don Adrián, si también así lo considera.

Adrián Alcalá Méndez: Perdón, Gustavo, ¿cómo? Es que no escuché.

Luis Gustavo Parra Noriega: Hablaría, si te parece bien, en un mensaje inicial la Comisionada Josefina y si tú quisieras también comentar, adelante después.

Adrián Alcalá Méndez: No, no. gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: ¿Nos escucha la Comisionada Román?

Josefina Román Vergara: Perdón, aquí estoy, aquí estoy, por supuesto.

Gracias, Coordinador. Aquí estoy.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, estimada Jose.

No sé si quisieras dar un mensaje inicial antes de proceder a todos los demás puntos.

Josefina Román Vergara: Sí. Gracias.

Por supuesto, primero darte la bienvenida, querido Comisionado Gustavo Parra, del INFOEM.

También de manera muy especial a nuestra Secretaria Dulce, gracias también. Los secretarios, secretarias también trabajan mucho.

Y bueno, a cada uno de ustedes como integrantes de esta Comisión.

Como ustedes saben, tenemos proyectos. Y me parece muy afortunado que también Gustavo los haya retomado, como es la institucionalización de la Ruta de la privacidad. Pero además, un Programa de trabajo muy ambicioso pero al mismo tiempo alcanzable.

Entonces yo celebro mucho que hoy la Comisión más grande, porque sí, por uno o dos comisionados es la más grande del Sistema, hoy estemos sesionando para trabajar el tema de Protección de datos personales.

Adelanto que continuaremos con algunos proyectos que desde Rodrigo, hace ya dos años, hemos ido institucionalizando, como es la Ruta de la privacidad.

Yo les pido de favor, que también fueran ustedes checando agenda para ver si podemos con tiempo, irlos revisando; porque la idea es que tanto el Coordinador, como yo, esté presente para fortalecer este tema.

Y acuérdense que otro de los temas de la Ruta de la privacidad es aprovechar ponentes de carácter internacional; en algunos casos hemos podido traerlos en físico, en otros han tenido que ser virtual, pero es muy padre escuchar voces diferentes, ideas diferentes. Y me parece que esta parte también ha sido como el éxito de la Ruta de la privacidad.

Solamente quiero aprovechar también porque no sé si nos veamos ya después, pero aprovechar para agradecer la confianza, el trabajo, todo el esfuerzo que hemos realizado en este año, no sólo con la ruta de la privacidad, hemos llevado a cabo en diferentes estados talleres de avisos de privacidad, talleres de documento de seguridad, talleres de evaluación de impacto. Entonces creo que hemos hecho muchas cosas en este sentido.

Agradezco su compromiso, el esfuerzo, el trabajo, se los reconozco y creo que ha sido muy valioso en este año.

Y desearles lo mejor en estas fiestas navideñas y que primero Dios este año que viene sea bueno, bueno, y que sea mucho mejor para cada uno de ustedes, que su vida y la de toda su familia esté llena de bendiciones. Les mando un muy fuerte abrazo cariñoso a la distancia.

Muchas gracias, Coordinador.

Y por supuesto que siempre estamos desde el INAI puestos para sumar, para trabajar y para concretar justamente los proyectos de ese plan tan ambicioso e interesante, pero también alcanzable que nos presenta nuestro Coordinador.

Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias, estimada Comisionada, doctora Josefina Román Vergara. Agradecemos mucho el mensaje y, por supuesto, el compromiso de trabajar de todos para que este derecho siga promoviéndose y haciéndose realidad en todo nuestro país.

Muchas gracias.

Y vamos entonces a dar la palabra si así la considera, al Comisionado Adrián Alcalá.

Adrián Alcalá Méndez: Gracias, Gustavo.

La verdad es que muy breve.

Qué gusto saludarles a todas y a todos.

Por supuesto, desearte el mayor de los éxitos, Gustavo, en esta coordinación y, por supuesto, a la Secretaria. Y pues nada, decirte que igualmente cuentas con todo el apoyo personal institucional, e igualmente refrendarlo para todas y para todos.

Igualmente, me da muchísimo gusto haberles saludado a algunas y algunos en las semanas pasadas. Y bueno, aquí estamos en contacto y en contexto para seguir trabajando.

Gracias.

Y me invitan a la Ruta de privacidad.

Luis Gustavo Parra Noriega: Seguro, claro que sí.

Muchas gracias.

Y también comentarte y comentarles a todos que, como decía al principio, ya se han unido otras dos Comisionadas a la Comisión, entonces creo que seguirá creciendo afortunadamente esta Comisión tan importante de Protección de Datos.

Muchas gracias.

Magda, ¿no sé si quieras también en este momento darnos algún mensaje?

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias.

Buenas tardes a todos, a Adrián, a Jose, a Julieta que también la vi conectada por allá.

Saludos afectuosos para ustedes también, para la Secretaria, para Dulce.

Felicitarles por esta gran combinación de Gustavo y de Dulce, sé que van a hacer un gran trabajo. Leí su Plan de trabajo y la verdad es que está muy muy padre, y se ve que sí le van a dar continuidad a todo lo que hemos venido trabajando, porque además de coordinadora bueno, formo parte también de la Comisión.

Les felicito, sé que van a hacer un gran trabajo. Y desde el Sistema Nacional de Transparencia, como Coordinadora, cuenten con todo el apoyo y, obviamente, el trabajo en equipo para todas las actividades que realicen.

Igual a favor de que me inviten a las rutas de la privacidad, ahí estaré presente.

Y bueno, todo el éxito del mundo ahora que empiezan en esta Coordinación.

Un abrazo y un saludo afectuoso para todas y para todos los que están en esta Comisión.

Gracias, Gus.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias, Magda.

Alma López de la Torre: Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí.

Alma López de la Torre: Una disculpa. Ya está lista la Comisionada Norma Julieta del Río Vanegas.

Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Excelente.

Adelante por favor, doctora.

Norma Julieta del Río Vanegas: Hola, amigo.

Perdón, estaba aquí en una reunión de tecnologías.

Pues igual que mi colega y amiga Josefina, y Adrián Alcalá, pues primero desearte lo mejor en esta etapa de Coordinador, Gustavo, cuenta con toda la estructura del Sistema Nacional de Transparencia, desde donde estamos coordinando junto con mis colegas.

Y bueno, hiciste una excelente labor en Vinculación, datos es tu mero mole, ahora sí como dijeron por ahí.

Y como Comisionada y como encargada de esta estructura hablo, pero también como integrante desde su nacimiento de esta Comisión, pues también cuenta conmigo para los trabajos.

Dijo Magda que quiere ir a las rutas de privacidad, pero yo también quiero tirar el lápiz, entonces hay mucha tarea, Jose trae muy buenas ideas, el gemelo en estas áreas que ellos coordinan cuenten conmigo.

Enhorabuena y aquí estamos en la Sesión. Felicidades Gustavo y a todos los integrantes.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias, estimada Comisionada Julieta.

Gracias a todos por estos mensajes que nos comprometen, y también en conjunto con la Secretaria de esta Comisión, la Comisionada Dulce, pues agradecerles su confianza en esta elección de esta Coordinación. Y vamos a darlo todo para trabajar muy fuerte.

Muchas gracias.

Y si les parece entonces, continuamos con la Sesión. Y siendo las 12:00 con 18 minutos del martes 05 de diciembre del 2023, solicitaría de la manera más atenta a la Secretaria de la Comisión, Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, procediera con el pase de lista asistencia, declarando *quorum* legal y apertura de la Sesión, por favor.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Con gusto, Coordinador.

Primero que nada, muy buenos días a todas y a todos.

La verdad muy contenta de participar en esta Comisión, con el Comisionado Gustavo. Muy honrada de la invitación y bueno, vamos a estar aquí dando todo para salir adelante con el Plan de trabajo.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto uno del orden del día, para lo cual pasaré lista, a efecto de verificar la existencia del *quorum* legal. Y para tales efectos, voy a llamarlos por su nombre dando un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo y en atención a todos los integrantes me permito, de la manera más respetuosa, solicitar su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, así como solicitar el apoyo a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o Comisionado al momento del pase de lista de asistencia, proporcionen su nombre completo.

Lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la Versión Estenográfica y posteriormente, para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta Sesión.

Procederé a hacer el pase de lista correspondiente.

Luis Gustavo Parra Noriega, Coordinador de la Comisión y del Estado de México.

Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Una servidora, Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, de Tamaulipas, presente.

Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI.

Ana Karen Padilla: Perdón. La Comisionada se levantó a atender una llamada, pero aquí está.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Comisionado del INAI, Adrián Alcalá Méndez.

Adrián Alcalá Méndez: Alcalá Méndez presente, tocaya-

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Comisionada Josefina Román Vergara.

Josefina Román Vergara: Presente, Secretaria.

Gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Luis Carlos Castro Vizcarra, del estado de Baja California.

Lucía Ariana Miranda Gómez, de Baja California.

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, de Baja California Sur.

Rosa Francisca Segovia Linares, de Campeche.

Jesús David Pineda Carpio, de Chiapas.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa, de Chiapas.

Hugo Alejandro Villa Pinto, de Chiapas.

Hugo Alejandro Villa Pinto: Pinto a las órdenes. Presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Hugo.

Ernesto Alejandro de la rocha Montiel, de Chihuahua.

Arístides Rodrigo Guerrero García, de la Ciudad de México.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Presente.

Y felicidades.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez, de la Ciudad de México.

Rodolfo Romanillos: Rodolfo Romanillos, en representación de la Comisionada Enríquez.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Julio César Bonilla Gutiérrez, de la Ciudad de México.

Uriel Bustamante: Uriel Bustamante, en representación del Comisionado.

Buenas tardes a todas y todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, de Colima.

Paulina Elizabeth Compean Torres, de Durango.

Cecilia Loera Domínguez: Buenas tardes.

Cecilia Loera Domínguez en representación de la Comisionada Paulina.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Sharon Cristina Morales Martínez, del Estado de México.

Héctor Jaramillo Arce: Buenas tardes.

Héctor Jaramillo Arce en representación de la Comisionada Morales Martínez, del Estado de México.

Saludos a todas y todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos. Gracias.

Guadalupe Ramírez Peña, del Estado de México.

José Martínez Vilchis, del Estado de México.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero, de Guanajuato.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Presente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

María de Lourdes Ortiz Basurto, de Guerrero.

Guadalupe Ramírez Nava: Hola, buenas tardes.

Guadalupe Ramírez Nava en representación de la Comisionada.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Roberto Nava Castro, de Guerrero.

Roberto Nava Castro: Por aquí estamos, presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Hola. Saludos.

Sigifredo Rivera Mercado, de Hidalgo.

Sigifredo Rivera Mercado: Presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Hola, Comisionado.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, de Hidalgo.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Presente, querida Secretaria.

Buenos días o tardes a todos y a todas.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Bienvenida.

Myrna Moncada Mahuem, de Hidalgo.

Salvador Romero Espinosa, de Jalisco.

Salvador Romero Espinosa: Presente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Abraham Montes magaña, de Michoacán.

Lo había visto conectado, pero bueno.

Xitlali Gómez Terán, de Morelos.

Xitlali Gómez Terán: Presente.

Buenos días.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Hertino Avilés Albavera, de Morelos.

Vivian Montiel Montero: Buenas tardes.

Vivian Montiel Montero en representación del Comisionado Hertino Avilés.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Alejandra Langarica Ruiz, de Nayarit.

Alejandra Langarica Ruiz: Presente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Buenas tardes.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas, de Nayarit.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas: Presente.

Buen día a todas y a todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Buenos días.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez, de Nayarit.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez: Presente.

Buenos días.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Buenos días.

María Teresa Treviño Fernández, de Nuevo León.

Brenda Lizeth González Lara, de Nuevo León.

María de los Ángeles Guzmán García, de Nuevo León.

Alejandra Barajas Rangel: Buenas tardes.

Alejandra Barajas Rangel en representación de la Consejera María de los Ángeles.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

María Tanivet Ramos Reyes, de Oaxaca.

Carelia Abigail Labastida Vega: Buenas tardes.

Karely Abigail Labastida Vega en representación de la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes del OGAIP Oaxaca.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Josué Solana Salmorán, de Oaxaca.

Francisco Javier García Blanco, de Puebla.

Alejandra Vargas Vázquez, de Querétaro.

Alejandra Vargas Vázquez: Presente.

Buenas tardes.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Javier Marra Olea, de Querétaro.

Fernanda López: Buenas tardes.

Presente. Fernanda López en representación Comisionado Presidente Javier Marra.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

José Roberto Agundis Yerena, de Quintana Roo.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, de Quintana Roo.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Buenas tardes, Secretaria.

Presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Hola, buen día.

José Alfredo Solís Ramírez, de San Luis Potosí.

José Alfredo Solís Ramírez: Hola, buen día. Saludos.

Presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Buen día.

Ana Cristina García Nales, de San Luis Potosí.

Ana Cristina García Nales: Buenas tardes.

Presente.

Saludos a todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos.

Liliana Margarita Campuzano Vega, de Sinaloa.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Qué tal, buenas tardes.

Saludos a todos y a todas.

Presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Hola, Comisionada.

José Alfredo Beltrán Estrada, de Sinaloa.

José Alfredo Beltrán Estrada: Buenas tardes.

Abrazos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Abrazos.

Yolidabey Alvarado de la Cruz, de Tabasco.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Hola buenas tardes a todas y todos.

Presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Rosalba Ivette Robinson Terán, de Tamaulipas.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Presente.

Saludos a todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Didier Fabián López Sánchez, de Tlaxcala.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, de Veracruz.

Astrid Gutiérrez: Hola.

Astrid Gutiérrez en representación de la Comisionada Naldy, quien se integrará...

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Adrián Briceño Conrado, de Yucatán.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Aldrin, Aldrin Briceño.

Presente.

Saludos a todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aldrin Briceño Conrado. Saludos.

Nubia Coré Barrios Escamilla, de Zacatecas.

Norma Alejandra Álvarez Chávez: Hola, buenas tardes.

Presente. Norma Alejandra Álvarez Chávez en representación de la Comisionada Nubia Coré Barrios Escamilla.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Samuel Montoya Álvarez, de Zacatecas.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez, de Zacatecas.

Bueno, creo que terminamos.

En caso de haber omitido involuntariamente algún integrante presente o si alguien más se incorporó durante el pase de lista, tengan la amabilidad de mencionarlo ahora para su registro.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Muy buenas tardes a todas y todos.

Myrna Moncada, de Hidalgo.

Gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Bienvenida, Comisionada.

Si no hay nadie más, una vez dado el pase de lista, informo que contamos con la asistencia de 37 integrantes, por lo que contamos con el *quorum* legal para sesionar. Y siendo las...

Alma López de la Torre: Tu audio, querida Dulce.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Ay perdón.

Bueno si no hubo ningún otro integrante, una vez dado el pase de lista de asistencia, informo que contamos con la asistencia de 37 integrantes, por lo que contamos con el Fórum legal. Y siendo las 12:00 horas con 30 minutos puede ser declarada instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionado.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, estimada Secretaria.

Sí puede continuar con el siguiente punto.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Claro que sí.

En desahogo del punto dos del orden del día, referente a la aprobación del orden del día de esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión e incluye orden del día:

I. Lista de asistencia, declaración del *quorum* legal y apertura de la Sesión.

II. Aprobación del orden del día.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2023.

IV. Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.

V. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Coordinación 2023-2024.

VI. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la Sesión, y

VII. Clausura de la Sesión.

Comisionado.

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, muchas gracias.

Una vez dada la lectura del orden del día y toda vez que se trata de una Sesión Extraordinaria, no se consideran espacios para el tratamiento de asuntos generales, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 58 de los Lineamientos.

Por lo que le solicito nuevamente, Secretaria, someta a consideración de los presentes la aprobación del orden del día.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: ¿Abrió un espacio de diálogo, Comisionado?

Luis Gustavo Parra Noriega: No. Perdón. Si podría someter a consideración ya la aprobación del orden del día.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Con gusto, Coordinador.

S somete a consideración de todos ustedes el orden del día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído. Por lo que Solicito ustedes levantar la mano los que estén a favor.

Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Gracias.

Coordinador, le informo a usted que el orden del día de esta Sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias.

Si puede darle seguimiento a la Sesión, al punto del orden del día siguiente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Con gusto Coordinador.

Continuando con nuestra Sesión y en desahogo del punto tres del orden del día relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 celebrada el 21 de agosto de 2023, toda vez que fue enviada junto con la convocatoria para su conocimiento, en términos del artículo 65 de los Lineamientos antes mencionados, consulto en votación económica si se dispensa la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

Gracias.

Los que están en contra de la dispensa de la lectura del acta a favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa de lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales realizada el 21 de agosto del 2023.

Y continuando con el desahogo del punto, someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 21 de agosto del año 2023.

Los que estén a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra a favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales celebrada el 21 de agosto del año 2023.

Es cuanto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias, Secretaria.

Siguiendo entonces con nuestra Sesión y para el desahogo del punto cuatro del orden del día, se realizará la revisión de acuerdos de la Sesión anterior y su seguimiento, para lo cual enlisto los acuerdos derivados de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 celebrada el 21 de agosto de este año con la aprobación del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales, el cual fue atendido; la aprobación de la dispensa de lectura también del Acta de la Primera Sesión ordinaria fue atendido; aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión,

realizada el 30 de enero del 2023, y la aprobación de la Carta de Derechos de la persona en el entorno digital, Código de Buenas Prácticas, el cual también ha sido aprobado y atendido.

Y serían los puntos que han sido enlistados de acuerdos derivados de la Primera Sesión Extraordinaria 2023.

Continuando con la Sesión y desahogando el punto cinco del orden del Día, haría uso de la voz para presentar el Plan de Trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional en esta Coordinación 2023-2024.

En primer lugar quisiera comentar y agradecer todo el apoyo para la revisión de este Plan a la Comisionada Dulce y a todos los integrantes que nos han hecho llegar diversas aportaciones, y en especial a la Comisionada Josefina Román, en donde ellos nos han aportado diversos planteamientos, sobre todo en la lógica de seguir trabajando por la tutela de este derecho tan importante de la Protección de datos personales.

Todos los que somos actores involucrados en efectiva tutela de este derecho pues debemos de buscar generar este marco óptimo y sobre todo, impulsar el ejercicio de este derecho, así como el uso, la implementación de las herramientas necesarias en un escenario que como sabemos es de rápida evolución, donde hoy el mundo tanto el real, como virtual se dan interacciones y de una manera muy importante, pues nuestras libertades y derechos a veces están en esos riesgos o amenazas, particularmente el tema de la protección de datos.

Esta Comisión continuará trabajando en posicionar a este derecho como un tema sustantivo, a través de la propuesta de una serie de estrategias, alguna de ellas con temas novedosos y otros más a través del enriquecimiento de las que ya están siendo implementadas, como se mencionó, el tema de la Ruta de la privacidad que se promueve en todo el país, entre otras.

Y este Plan de trabajo también plantea algunos retos que de alguna manera observamos de la estrecha relación, por ejemplo, la tecnología con el tratamiento de datos personales; y se presentan algunas vertientes enfocadas al tema de la Sociedad digital enmarcado en el

tema de Identidad y el tema digital que son un precedente para dar paso a la incorporación de estos temas tan importantes en la agenda pública.

También se prevé que cada una de las actividades desarrolladas por esta Comisión, cuestionan al Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos como un referente de vanguardia ante una sociedad cuyas necesidades aumentan día a día, a la par del desarrollo de nuevas tecnologías.

La misión que creo que debemos de plantearnos es, por supuesto, promover la privacidad y la autodeterminación informativa de las personas sobre sus datos personales y, como autoridades de protección de datos, estar comprometidos con la supervisión, regulación y promoción de las mejores prácticas en la gestión de los datos personales, garantizando su integridad, su confidencialidad, la seguridad en el cumplimiento de las leyes y de los principios que rigen esta materia.

En cuanto a la visión, consideramos es muy importante colaborar y promover acciones para garantizar este derecho en el contexto que ya mencionamos de transformación digital y de retos emergentes, donde se impulsa un desarrollo, el desarrollo de una cultura de respeto y responsabilidad en el tratamiento de los datos personales en todos los sectores, fortaleciendo las capacidades institucionales al interior del Sistema para ejercer y defender este derecho y la promoción de un uso ético de todas las tecnologías; comenzar la cooperación y el diálogo entre los diversos actores y la ciudadanía para generar sinergias y buenas prácticas en materia de protección de datos personales para el cumplimiento e impulso de estándares Internacionales.

El objetivo es, entonces, proponer implementar en colaboración con los integrantes de este Sistema, lineamientos, prácticas, criterios y políticas orientadas a garantizar el derecho a la protección de datos personales de todos los, todas las personas, todos los individuos.

Estaremos planteando algunas estrategias y objetivos particulares, y este Plan establece una serie de acciones para continuar con la promoción de la educación y la cultura también en este sentido; y estamos planteando cinco estrategias y un eje transversal con diversas líneas de acción, como son las siguientes:

La estrategia número uno: Fortalecimiento a la cultura de protección de datos personales en la sociedad digital, donde se propone promover una cultura de protección de datos frente a los retos que tenemos, en razón a la necesidad de generar esquemas de colaboración entre instituciones, sociedad civil y autoridades.

Se están mostrando en pantalla las líneas de trabajo específicas para poder impulsar estos contenidos.

También en cuanto a la segunda estrategia, es referente a la Socialización de esquemas de educación digital en torno a la privacidad y en la lucha contra la violencia digital.

En este contexto buscamos fomentar esa cultura de respeto y responsabilidad, y facilitar el ejercicio efectivo al derecho a la protección de datos, buscando trabajar de manera conjunta e institucional para generar ejercicios de difusión que prevengan el mal uso de datos personales y el combate a cualquier tipo de violencia que venga desde cualquier sector también de la sociedad.

En cuanto a la estrategia número tres: La Profesionalización de los servidores públicos y de los responsables en materia de protección de datos.

Se buscaría que los procesos de formación y desarrollo profesional que representa una necesidad de contar con la más alta competencia e integridad de profesionales de la privacidad y de la protección de datos; buscaríamos generar una mejor calidad de servicio y, sobre todo, que los servidores públicos como actores de este trabajo, de esta tarea de la responsabilidad en el tratamiento de datos, darle los elementos para que ellos sean los que tengan esa primera línea de batalla en la responsabilidad de tratar los datos conforme a los ocho principios y los deberes en esta materia.

En cuanto a la estrategia número cuatro: Federalismo cooperativo: Ruta de la privacidad. Es necesario continuar con el desarrollo de esta ruta trabajando con las cuatro regiones del Sistema Nacional y con la intención de llevar a todas las regiones las acciones de promoción y difusión de la protección de datos personales, conforme a las líneas

de acción trazadas por esta Coordinación y, además, ir generando actividades también, como lo mencionó la Comisionada Josefina, en donde participen, incluso, autoridades y especialistas de otros países.

En cuanto a la estrategia número cinco: Gobernanza de datos, nos parece que es importante lograr un equilibrio adecuado entre la apertura y la protección de datos en el contexto también de un Gobierno abierto, implicando establecer un marco legal sólido, garantizando el consentimiento, el principio de minimización de datos, la implementación de medidas de seguridad y protección adecuadas, la transparencia y rendición de cuentas, sobre todo en lo que se refiere al uso de Inteligencia artificial de algoritmos y que nos permite, a través de la participación ciudadana y la colaboración entre autoridades, estar ciertos de que no se genera ningún tipo discriminación, por el contrario, son en beneficio de la ciudadanía.

En el caso de la línea transversal Vinculación interinstitucional, se considera que estas acciones propuestas en el Plan de trabajo, se vinculen también con las estrategias generales de acción del Programa Nacional de Protección de Personales, el PRONADATOS. Por lo que además de lograr el cumplimiento de los objetivos de estrategias que hemos mencionado, estas se encuentren relacionadas con las líneas de acción de todo este programa y favorecer su cumplimiento.

Asimismo, a partir de la aprobación de la Carta de los Derechos de la persona en el entorno digital, nos parece muy importante que esta vinculación se pueda traducir en que se haga una socialización de esta de estos derechos digitales y sobre todo el trabajar de manera conjunta entre todas las autoridades que así deban de hacer.

Finalmente, el espíritu de este Plan es que no debemos permitir, de alguna manera, un ejercicio indebido de este derecho, sino al contrario, necesitamos impulsar y sobre todo conocer el alcance y las implicaciones del tratamiento de nuestros datos para, sobre todo, alentar y fomentar una postura en que la persona, el ser humano siga siendo la clave, el centro de la atención de cualquier política; y que la implementación de nuevas tecnologías sea en razón del servicio que le presta a la persona.

Entonces, para ejecutar este plan creo que se cuenta con cimientos importantes, con antecedentes importantes.

Y aquí yo quiero destacar y agradecer todo el trabajo que hicieron en la anterior Coordinación, está aquí presente nuestro anterior coordinador, el Presidente de INFO Ciudad de México, el doctor Arístides Rodrigo Guerrero García, a quien agradezco todo el esfuerzo y trabajo que realizaron, en conjunto con la anterior Coordinación, y todos los que de alguna manera estuvieron inmiscuidos en darle un impulso a este tema.

Ahora nos parece que es el momento de dar continuidad a esos esfuerzos y también impulsar nuevas iniciativas que ponemos a su consideración para que, por supuesto, sean nutridas, mejoradas y retroalimentadas.

Así que está sus órdenes, está a su consideración. Y atentos a cualquier comentario.

Muchas gracias

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Coordinador. Agradecemos la exposición de su Plan de trabajo.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo, con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene hasta 3 minutos máximo para sus intervenciones. Por lo que se abre una lista de participantes.

Pueden levantar su mano o por medio del *chat*.

Comisionada Elizabeth Monribot. Adelante.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Muchísimas gracias, querida Secretaria.

Un gusto saludarlos acá nuevamente.

Primero que nada, mi querido Gustavo, gracias por permitirme formar parte de esta Comisión. Parece que te estoy siguiendo en todas las comisiones y ¿qué crees? Que así es.

Un gusto trabajar siempre en todos los proyectos que tienes. Pero ahora que me encuentro a tantos compañeros y amigos en esta Comisión, de verdad, es que a todos nos une la pasión por este tema, es un gran tema.

Veo con mucho agrado el Programa que acabas de presentar, mi querido Coordinador, de verdad es que es muy ambicioso. Pero me llama muchísimo la atención la profesionalización de los servidores públicos, creo que ahí de verdad tenemos una mina de oro, es un gran acierto que se haya incluido.

La verdad es que me da muchísimo gusto estar aquí con ustedes.

Y nada más felicitar a esta Comisión que siempre está dejando huella en todo el Sistema Nacional y por eso quiero pertenecer a ella. Muchísimas gracias.

Y enhorabuena por este Programa de trabajo.

Gracias. Buenas tardes.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Comisionado Uriel Bustamante.

Uriel Bustamante: Hola, muy buenas tardes.

Uriel Bustamante, en representación del Comisionado Julio César Bonilla.

Solamente para, de parte del Comisionado, reconocer el trabajo de Coordinador de la Comisión, el Comisionado Gustavo Parra, igual lo felicita, asimismo, por la presentación del Programa de trabajo. Que cuente con todo su apoyo, igual con el del equipo de trabajo para poderlo materializar; en el cual está cierto que con estas cinco

estrategias se podrá dar continuidad a los trabajos que ya se han estado realizando y así reforzarlos aún más.

Así que muchas felicidades, Comisionado. Y a la orden.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionado.

Voy a darle el uso de la voz a la Comisionada Yolidabey Alvarado que levantó la mano antes.

Adelante, Comisionada.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Muchas gracias.

Nuevamente, es un gusto para mí saludarlas y saludarlos en esta tarde, pero sobre todo con motivo de esta Segunda reunión extraordinaria en la que se nos ha presentado este gran Plan de trabajo.

Quiero también expresar mi sincera felicitación para el Comisionado Gustavo, para ti Dulce, deseándoles el mejor de los éxitos durante su gestión. Y cuenten con una servidora en Tabasco, quien se suma de manera muy entusiasta a todas estas actividades.

También quiero decirles que Tabasco no ha tenido o no ha sido sede, más bien, de la Ruta de la privacidad, así que me pongo a la disposición para que se pueda ir agendando una fecha para el próximo año y que podamos tener esta actividad que será de gran beneficio en nuestro estado.

Enhorabuena. Les mando un fuerte abrazo y deseándoles, reitero, todo el éxito en esta nueva encomienda.

Muchas gracias. Y saludos a todas y a todos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada.

Antes de continuar le damos la bienvenida a la Comisionada Naldy Patricia Rodríguez que ya se incorporó con nosotros. Bienvenida, Comisionada.

Ahora le doy el uso de la voz a la Comisionada Liliana.

Adelante, Comisionada Liliana Campuzano.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Muchas gracias, mi estimada Secretaria.

Sumarme al reconocimiento que ya se mencionó, Gustavo, por este proyecto que me parece muy oportuno; y que estoy segura estás haciendo y harás una muy buena mancuerna con mi querida amiga Dulce. Felicitaciones a la dupla, al dúo dinámico que ya se tiene, y para darle continuidad a lo que ya se había venido haciendo también consideramos nosotros.

En Sinaloa no se ha realizado la Ruta de la privacidad y comentando con compañeros comisionados, que sí sería oportuno que la programáramos en un plazo no muy largo.

Igual cuenten con mi colaboración desde mi cancha para todo lo que se necesite. Un abrazo.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada.

Mariela Huerta, adelante Comisionada.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Gracias, Comisionada Dulce.

De igual manera, me uno a las felicitaciones al Comisionado Gustavo Parra, que da cuenta de su profesionalismo y capacidad para atender justamente esta Comisión de Protección de Datos Personales, a través de un Programa de trabajo muy ambicioso con una estrategia y líneas de acción muy delimitadas. Y sobre todo, pues lo que comentábamos Gustavo, de la importancia de articular y sumar esfuerzos de manera colaborativa.

Te reitero mi disposición desde la Coordinación de la Región Centro Occidente, atendiendo pues varios temas que estaremos trabajando de manera transversal; y poner a tu consideración pues algunos otros temas de acuerdo con nuestro Plan de trabajo que justamente fue aprobado en el transcurso de la mañana, tendiente a temas, por ejemplo, como evaluaciones de impacto.

Muchísimas gracias. Y el mayor de los éxitos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada.

Le doy el uso de la voz a Xitlali Gómez Terán. Adelante.

Xitlali Gómez Terán: Hola.

Muchas gracias. Muy buenas tardes.

Pues felicitar, unirne a las felicitaciones hacia el Comisionado Gustavo Parra, hacia ti, Comisionada Dulce Adriana. Estoy convencida que harán un excelente trabajo; y ante también un Plan de trabajo muy ambicioso que se proyecta y que advertimos que va a haber una actividad intensa en esta Comisión.

Celebro una nueva etapa, continuidad también del brillante trabajo que se realizó anteriormente, y vamos a seguir de la mano trabajando todos juntos en este tema.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada Xitlali.

Ya no veo a más participantes. Si por ahí estoy omitiendo a alguien, favor de hacer uso de la voz.

Y si no, Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, estimada Secretaria.

Agradecer cada uno de los comentarios y observaciones que ustedes nos han podido brindar el día de hoy. Nos comprometen, por supuesto, y nos alientan al mismo tiempo para poder sacar adelante todos estos trabajos y este Plan que hoy se presenta con ustedes.

Agradecer también las propuestas y las que menciona, por ejemplo, Mariela, en donde podremos seguramente trabajar en este campo en el tema de las evaluaciones, en el eje de Profesionalización, porque finalmente es un tema no fácil, es un tema a realizar y analizar esas evaluaciones que es nuestra tarea como autoridades, que ese es un tema importante; y sobre todo ayudar a que los sujetos obligados también sepan cómo poder realizarlas. Así que estaremos incluyendo este tipo de cosas.

Las propuestas de acudir también de Liliana, a Sinaloa, con todo gusto. Vamos integrando este calendario para poder darle cauce a esta Ruta de privacidad.

Y agradecer a todos sus comentarios muy puntuales.

Si no hay otro comentario, entonces pedirle, estimada Secretaria, someter a consideración de los presentes la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional 2023-2024 que acaba de ser presentado.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Coordinador.

Levantó la mano el Comisionado Roberto Nava, no sé si podemos darle el uso de la voz antes de continuar.

Luis Gustavo Parra Noriega: Claro.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: ¿Sí? Okey.

Adelante Comisionado Roberto.

Roberto Nava Castro: Gracias, Secretaria.

De nueva cuenta, buenas tardes.

La verdad, yo sumarme y reconocer los buenos trabajos que sé que van a llevar a cabo, Coordinador, efectivamente.

Lo único, incluso, reconocer que tuvieron los tres comisionados Jose, Adrián y nuestra amiga Norma, en la presente al inicio.

Nosotros sumarnos, coadyuvar en tu Plan de trabajo, estuve escuchándolo, con Independencia estuve escuchando, sumarnos también como entidad, como órgano garante acá en Guerrero. Con todo gusto colaboraremos y te esperaremos acá en el trayecto de tu Plan de trabajo, Coordinador.

Y también en la Coordinación Capacitación que me toca estar al frente, con mucho gusto también uniremos criterios, estimado Gustavo, para efecto de estar en contexto.

Enhorabuena sé que harán un buen trabajo. Felicidades.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionado.

Y no habiendo más participaciones, someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Coordinación 2023-2024.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad, fue aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Coordinación 2023-2024.

Es cuanto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Secretaria.

Y agradecer a todos esta aprobación y la confianza que esto implica, y Vamos a trabajar muy fuerte. Muchas gracias.

Le solicito entonces, Secretaria, proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Con gusto, Coordinador.

Continuando con la Sesión y para el desahogo del punto seis del orden del día, referente a la Síntesis de acuerdos de la presente Sesión, procedo a dar lectura a los mismos.

“Uno, aprobación por unanimidad de votos, del orden del día; dos, aprobación por unanimidad de votos de la dispensa de lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de agosto del 2023; aprobación por unanimidad de votos del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 21 de agosto del 2023; y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Coordinación 2023-2024”.

Es cuanto, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Bien. Siendo así, estos puntos ya que han sido acordados y se ha dado cuenta, pues agradecer a todos la atención, la asistencia a esta Sesión virtual.

Y ya que no tenemos Asuntos generales, entonces me permito comentar que ya se han agotado todos los puntos, y siendo la 01:00 de la tarde del centro de México del martes 05 de diciembre de 2023, declararíamos formalmente Clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema.

Agradecer a todos integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales en los distintos órganos garantes y, por supuesto, al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema, en representación aquí presente Alma, y a todos por el apoyo que nos han brindado.

Les recuerdo seguir las redes sociales de la Comisión y, por supuesto, replicar los contenidos que estaremos subiendo en ese sentido.

Muchas gracias a todos. Hasta pronto y que Dios los bendiga.

- - -o0o- - -